

# ANDENES

32

Editada por SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

Abril/Mayo 1986

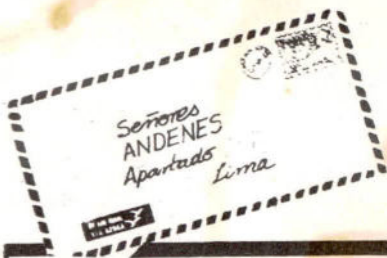
## PUNO: tierra de dolor y esperanza

EN MEMORIA DE DON  
ALBERTO



Agro: **¿Nuevo rumbo?**





## NUEVO APARTADO DE ANDENES T10174 - Lima T1 - PERU

### CARACOTO - PUNO

Las comunidades campesinas y parcialidades del distrito de Caracoto en el departamento de Puno, también sufren los efectos de las inundaciones causadas por las fuertes lluvias y los desbordes de los ríos Coata y Cabanillas. Las pérdidas en la agricultura en las comunidades de Caracoto, se calculan en una extensión de 1,305 hás. cultivadas, con pérdidas de 375 hás. de papa, 240 hás. de quinua, 270 de cañihua, 420 hás. de cebada y avena, y una extensión de 5,068 hás. de pastos naturales destruidos.

La inundación afecta a más de 1,500 familias, que este año no tendrán cosechas de los productos alimenticios que cultivamos para el autoconsumo familiar. Las comunidades más afectadas son las de Suches, Torres Pampa, Collana, Incasaya y Yonquiwana.

En cuanto a las viviendas, las habitaciones tienen filtraciones de agua, por lo cual se humedecen los pisos y remojan los cimientos. Ya se han caído algunas casas y corren el peligro de caerse muchas más.

Comuneros de Caracoto

### LAMPA - PUNO

La Federación Interdistrital de Campesinos de Nicasio, Calapuja, Laro y Achaya ante la situación que se vive en el departamento de Puno, denuncia que:

"...como consecuencia nuestras humildes habitaciones, tierras de cultivo y zonas de pasto, han sido inundadas perdiendo



do todo lo trabajado y construido, por esta razón los campesinos estamos descapitalizándonos ya que nuestros ganados por no tener qué comer los estamos rematando a precios ínfimos, asimismo denunciamos a la opinión pública que las autoridades de la provincia de Lampa y las departamentales no han hecho nada por nuestro distrito quedándonos aislados del resto del departamento, ahora para llegar a nuestro distrito tenemos que cruzar el río Calapuja porque no existen puentes" a pesar de que se ha reclamado desde hace años.

Por ello reclaman que Puno sea declarada zona de catástrofe, que CORPUNO asigne partidas de emergencia para la construcción del puente, que la rebaja del interés al cero por ciento alcance a todas las provincias del departamento, entre otras demandas.

Eduardo Miranda

*La grave situación que atraviesa Puno, exige la solidaridad del campesinado peruano, y la atención inmediata del gobierno.*

### PUTINA - PUNO

Los días 28 y 29 de diciembre se realizó el II CONGRESO DE CAMPESINOS DEL DISTRITO DE PUTINA. Participaron 240 delegados plenos y fraternos. La agenda consistió en el análisis de la política agraria, regionalización de Puno, organización campesina y reestructuración democrática de las empresas (SAIS, ERPS).

Finalizando el Congreso se procedió a elegir la nueva Junta Directiva de la Federación Distrital de Campesinos de Putina FDCP, siendo elegidos los siguientes dirigentes: Secretario General: Félix Becerra, Sub Secretario General: Gregorio Quispe.

También les informo sobre el Encuentro-Taller de dirigentes cristianos del sur andino, que se llevó a cabo desde el 4 al 17 de enero en la provincia de Sicuani. En este encuentro participaron delegaciones de Puno, Ayaviri, Sicuani y Quillabamba. Allí analizamos la problemática económica, la situación nacional y regional, etc. y contó con la participación de 27 delegados con los que logramos reflexionar y cuyos aportes son muy valiosos para el trabajo en nuestras bases. Los participantes estuvieron muy contentos de fortalecer su compromiso en la tarea que les toca hacer, en medio de la difícil situación que atravesamos.

Félix Becerra C.

*Nos alegra Félix que a pesar de todos los obstáculos y dificultades, el proceso de construir Iglesia en el campo siga adelante.*



# ¿Estamos avanzando?

*Inundaciones en Puno, terremoto en Cusco, continuación de la violencia en muchas zonas rurales, estos diferentes aspectos marcan un panorama difícil para el agro en los primeros meses de 1986. Pero junto a estos hechos existen otros que hacen mirar con expectativa el futuro del agro.*

*El Programa de Reactivación y Seguridad Alimentaria planteado por el nuevo Ministro de Agricultura parece indicar que existe una voluntad política de enfrentar los problemas del agro con medidas que si bien responden a problemas inmediatos, se engarzan también con objetivos de más largo aliento. Es decir que si en determinado momento se ha privilegiado resolver el problema del abastecimiento a las ciudades, (especialmente mediante importaciones) a la vez se está tratando de garantizar cierta rentabilidad al productor nacional (disminución de la tasa de interés, precios de garantía, por ej.) para lograr así un aumento de la producción.*

*A otro nivel el gobierno se ha planteado también corregir algunos problemas heredados de la reforma agraria pero tendiendo a su consolidación. A ello responden los decretos sobre reestructuración de las empresas asociativas y en especial el referido a Puno.*

*Los campesinos puneños han recibido positivamente esta medida pero reclaman participar en el proceso de reestructuración. Las empresas han adoptado más*



*bien una actitud cerrada pidiendo que se deroguen los decretos y dificultando una solución; llegando incluso a ataques y calumnias contra gremios, partidos e inclusive la Iglesia.*

*En este contexto resulta particularmente esperanzador el renacimiento de la organización campesina que puede vislumbrarse en Ayacucho a partir del Encuentro de Comunidades Campesinas organizado por la Federación Agraria (FA-DA). Los más de 600 campesinos participantes en el evento ganaron las calles de Huamanga rompiendo con ello el silencio en que eran mantenidas las organizaciones populares ayacuchanas. La ocasión sirvió para reafirmar que no hay programa de desarrollo posible sin una auténtica participación campesina.■*

**ANDENES** es una publicación editada por Servicios Educativos Rurales — **Directora:** Roxana García-Bedoya — **Editor:** Guillermo Benavente — **Comité de Redacción:** Laureano del Castillo, Desmond Kelleher, Guillermo Valera, Roxana García-Bedoya, Guillermo Benavente — **Fotos:** La República, V. Phumpiu, IPA, Andenes — **Dibujos:** Ricardo Zegarra — **Diseño:** PRE/AL — **Impresión:** Oficina de Copias e Impresiones — Petit Thouars 383 - Lima - Teléf.: 237790 — **Servicios Educativos Rurales:** Pasaje San Luis 132 - Lima 14 (Lince) - Teléf.: 700929 - Ap. Postal 110174 - Lima 11 Perú.



# Agro: ¿Nuevo rumbo?

*En contradicción a lo prometido, Morales-Bermúdez promueve la importación y no la producción.*



**E**l Ministerio de Agricultura sigue viviendo de las buenas intenciones y muy preocupado aún por el abastecimiento de alimentos de la

capital, Lima. El mismo ministro del sector, Remigio Morales Bermúdez lo afirma, reconociendo que su ministerio "ha ido dejando su rol principal: el de ser ministerio de la producción para convertirse en el ente inerte de las importaciones y la distribución, papel que no le corresponde". En otras palabras, no se termina aún de abordar la tan anunciada "revolución agraria", "la

prioridad para el desarrollo agrario", que tanto nos ha ofrecido el Presidente Alan García.

## LAS BUENAS INTENCIONES

En el discurso del 12 de febrero al país, el Ministro de Agricultura presentó sus puntos de vista, lo que pensaba hacer por el campo y la producción. Se hizo un breve diagnóstico de





los problemas existentes; se habló de objetivos generales de política agraria, de un *Programa de Emergencia* y *los medios* con los cuales se iba a llevar a cabo. Por lo significativo explicaremos los dos últimos puntos que son además lo fundamental de su planteamiento.

El Programa de Emergencia va a incluir dos aspectos: 1) El Programa de Reactivación Agraria

y Seguridad Alimentaria (PRESA) 2) Continuidad de la Reforma Agraria.

1) Con el Programa de Reactivación (PRESA), se pretende: a) Aumentar la producción agraria, especialmente la de consumo popular; b) asegurar la rentabilidad de la producción agropecuaria, a través de los precios de garantía (precios fijos); c) asegurar el abastecimiento de alimentos agropecuarios para las ciudades; d) dar mayores recursos económicos al campo.

2) Con la continuidad de la reforma agraria se piensa (a) Consolidar los logros alcanzados; o sea, propiedad de la tierra para quien la trabaja, mantención de los límites mínimos inafectables, asistencia técnica y apoyo a una eficiente gestión empresarial. (b) Corregir errores y desviaciones, priorizando las reivindicaciones históricas de las comunidades campesinas.

Los medios establecidos para llevar adelante el programa de reactivación (PRESA) son: 1) Precios de garantía, o sea, precios fijos para los diez principales productos agrícolas alimenticios. 2) Reducción de los costos de producción de los cultivos comerciales principalmente, a través de: a) la reducción del interés del crédito agrario (en costa 25%, en sierra y selva 14%, y en el trapezio andino y provincias más pobres de 0%); b) reducción al 1% de los impuestos para los productos agrícolas, que se traen de otros países (herramientas, abonos, etc.); c) Reduc-

ción de las tarifas de transporte y del petróleo diesel en un 10%, d) baja a la mitad del precio de la úrea para los cultivos priorizados; e) se eliminan las contribuciones al FONAVI. 3) Se crea un Fondo de Reactivación Agropecuaria para el cual se ha asignado 3 mil millones de Intis, el cual debe servir sobre todo para regular los precios del arroz, maíz amarillo, el pollo y la leche 4) Se crean los CONAPES (Coordinaciones Nacionales y Regionales Permanentes) para cada uno de los productos priorizados, mediante los cuales se piensa dar participación a los productores.

Los medios planteados para continuar la reforma agraria no aparecieron directamente en el discurso, pero se han tomado medidas como las siguientes: 1) Anular la posibilidad de que la tierra sea prenda o garantía de crédito. 2) Declarar intangibles para fines de expansión urbana las tierras con aptitud para el cultivo (D.S. 009-86-AG) 3) Establecer, mediante el D.S. 005 y 006-86-AG, un plazo de 120 días para que se reestructuren las empresas asociativas de Puno (SAIS, CAPs, ERPS), en favor de las comunidades campesinas.

## MAS ALLA DE LOS DESEOS

El gobierno está buscando lentamente encontrarse con el mundo agrario; por lo pronto su Programa de Emergencia recoge muchos de los puntos del Acuerdo Nacional Agrario del CUNA (Consejo Unitario Nacio-



nal Agrario). Ello no quiere decir que se esté efectivizando como tal, porque son más lentas todavía la puesta en marcha de las medidas (como la reestructuración de las SAIS en Puno), o la contradicción (caso del café) e indefinición (caso del azúcar) de otras.

En lo fundamental, las medidas del gobierno se orientan curiosamente a los sectores de agricultura más moderna y comercial de la costa y ceja de selva, mientras que de otro lado se busca priorizar la zona del trapecio andino (en la

Para ello también es significativo el que se resuelvan las pugnas existentes con la burocracia estatal y su propio partido (el Apra) que mantiene el presidente Alan García, para hacer realidad su vocación agrarista. Por último, es importante, pieza clave, el que se confíe en las organizaciones campesinas y agrarias (sus gremios y representantes); es necesario darles una participación efectiva en la decisión y ejecución de la política agraria, puesto que la realidad del sector es tan compleja que los técnicos por sí solos no

## Azucareros en pie de lucha

Son ya varios meses los transcurridos y el actual gobierno no logra un entendimiento con los azucareros. Son ya varios años de crisis de la industria azucarera de los cuales el sistema cooperativo debe también sacar sus propias lecciones de manejo empresarial, administrativo y productivo. Con todo ello, el problema de los precios del azúcar y de la fabulosa deuda de las cooperativas es lo que ha vuelto a juntar a quienes tienen más de dos razones para estarlo.

Se ha reactivado en el mes de Febrero el FRENTE DE DEFENSA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, conformado por la Federación Nacional de Cooperativas Azucareras (FENDECAAP), la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú (FTAP) y la Central de Cooperativas Azucareras de Comercialización (CENCAAC). Esta organización se creó en octubre de 1982, al verse que los órganos administrativos de las cooperativas azucareras por sí solos no podían asumir la defensa de los intereses de la Industria Azucarera, recurriéndose una acción más amplia con



sierra) como eje de desarrollo histórico del agro. Lo más probable es que todo esto resulte siendo una contrariedad más, y muy grave, si el gobierno no se decide a dilucidar una clara política para el sector, derogando el D.L. 02 y otros D.L. negativos para el agro (D.L. 047, D.L. 082 etc.) reemplazándolos por propuestas concertadas con los gremios de productores y campesinos.

pueden dar una respuesta completa.

La propuesta de los CONAPES por línea de productos es una posibilidad. La propuesta del Consejo Nacional de Coordinación agraria y los Comités Departamentales de Producción son otras posibilidades; lo importante es que se haga realidad y no se siga postergando más los intereses del campesinado y de la agricultura nacional. ■





## NIEGAN REPOSICION A DIRIGENTES EN CAA-PUCALA

**H**ace más de dos años se mantienen sin reponer en sus respectivos trabajos a los dirigentes de la FTAP Rómulo Asanza Y. (Secretario General), Segundo Bustamante Idrogo (Secretario de Relaciones Exteriores) y otros cinco trabajadores con más de 15 años de servicios en la empresa.

Pese a que el 11 de Diciembre de 1985 el 1er. Tribunal Correccional de la Corte Superior de Justicia de Chiclayo dictó Sentencia Absolutoria a su favor, los órganos directivos de dicha empresa han apelado la revocación de tal decisión a la instancia superior en Lima, con clara actitud de prolongar el despido y no reponer a dichos trabajadores. Dicha instancia deberá con seguridad ratificar la sentencia favorable emitida en Chiclayo y terminar con la arbitrariedad de la empresa.

los sindicatos. Ello ha sido y es de suma importancia porque permite tomar conciencia y asumir la defensa de sus derechos como trabajadores y productores (asalariados y dueños de la empresa a la vez).

En febrero, el 13, los azucareros y el gobierno tomaron acuerdo de subsidiar el precio del azúcar por un mes, tiempo en el cual el gobierno debía definir la situación. Pero, una vez más, la atención princi-

pal se ha mantenido por el lado de garantizar el abastecimiento del azúcar a Lima, importar para conseguir precios más bajos de otros países, y se han derivado las demandas del sector azucarero al presidente de la república. No habiendo más y agotada la paciencia, el Frente de Defensa de la Industria Azucarera acordó iniciar una huelga nacional indefinida para el 4 de Abril. Ciertamente no es fácil una solución, ni

tampoco está mal querer garantizar el consumo de azúcar en la población; lo delicado para el gobierno para decretar un aumento de precios, es que incrementa la inflación y contradice su programa económico. Sin embargo, de otro lado es muy cierto que los azucareros merecen una solución justa a sus demandas porque sus precios actuales no reflejan ni de lejos sus costos de producción. ■



# Paz y Desarrollo para Ayacucho

## ACTA DEL I ENCUENTRO DE COMUNIDADES CAMPESINAS

*La Federación Agraria de Ayacucho viene desarrollando una importante labor en el departamento para revitalizar la actividad gremial y para hacer sentir la voz de los campesinos y sus demandas frente a la política gubernamental. Su defensa de los derechos humanos y sus esfuerzos por buscar alternativas para la pacificación de la región van siendo conocidos ya en el ámbito nacional. Por ello desde Andenes saludamos la exitosa realización de este evento que ha contado con una importante participación y que ha tomado acuerdos trascendentales para el campesinado ayacuchano.*



**E**n la ciudad de Ayacucho, los días 13, 14 y 15 de marzo del presente año, los 652 delegados de 235 comunidades campesinas abajo firmantes, nos hemos reunido convocados por la Federación Agraria del Departamento de Ayacucho —FADA—, para analizar nuestros problemas y hacer de conocimiento de todos nuestros hermanos campesinos, de las autoridades de Ayacucho



*A pesar del estado de emergencia, la FADA organizó un exitoso encuentro.*

y del Gobierno central, los acuerdos que hemos tomado luego de analizar la difícil situación por la que atravesamos.

### **NUESTRA SITUACION ACTUAL ES MUY DOLOROSA**

Somos 360 comunidades campesinas oficialmente reconocidas, que aportamos con más del 50% de los diez cultivos más importantes, a pesar de que la mayoría de nuestras tierras son pobres, escasas y sin riego. Durante muchísimos años hemos aprendido a vivir y

producir la tierra para nuestro sustento y el de las ciudades, en las condiciones más difíciles y de total abandono. Nunca hemos sido favorecidos con créditos agrícolas ni la asistencia técnica; permanecemos aislados a falta de medios de comunicación y con carencia de los servicios de salud, de educación y otros. Muchas de nuestras comunidades todavía carecen de sus títulos de propiedad y aún no tenemos una Ley que realmente nos defienda. Sólo nuestra organización comunal nos defiende, nos permite vivir, trabajar y dar de comer a nuestros hijos.





Pero desde hace seis años ya no vivimos en paz. Nuestros problemas han empeorado y la muerte la tenemos más cerca. Nuestras comunidades sufren la humillación, la muerte de sus familias, la violación de sus mujeres, el robo, el abuso y la prepotencia. La inseguridad total hace que ya no vivamos como antes, que no sembremos como antes; muchos de nuestros hermanos han tenido que huir y ahora sufren en las ciudades; los otros hemos quedado desamparados con viudas y huérfanos, esperando quizás la muerte, defendiendo nuestras tierras comunales.

Nos han impuesto otras organizaciones por encima de nuestras autoridades comunales; sólo la fuerza y el temor nos gobiernan. Esta es la situación peor que estamos viviendo.

De nuestras necesidades de irrigaciones, de agua, de escuela y tantas otras hemos presentado por escrito en este Encuentro. Pero también hemos hablado y presentado nuestras denuncias por los muertos, los familiares y comuneros desaparecidos; las quejas por los abusos, robos y maltratos que nos hacen. Porque nunca nos han hecho caso en nada, ¡ahora tienen que escucharnos!

### ¿QUE NOS OFRECEN?

A nuestra reunión hemos invitado a los representantes de todas las oficinas del Estado, a los responsables del Ministerio Público y los jefes de la zona de emergencia. Sólo algunos han venido a escucharnos.

Todos hablan de nuestra pobreza y nuestros problemas, y que esto va a cambiar con la ayuda económica para las comunidades que el nuevo gobierno quiere apoyar.

Ahora se dan cuenta de que la pobreza de nuestro departamento es por la pobreza de nuestras comunidades que nunca apoyaron. Entonces ahora hay créditos para los campesinos y las comunidades. Nos ofrecen la creación de microregiones en las zonas pobres, ayuda técnica; saneamiento de nuestros títulos de propiedad, adjudicación de tierras en beneficio de nuestras comunidades. Se crearán los Concejos de Desarrollo Comunal con participación de nuestros delegados, pa-

ra que decidamos por el desarrollo integral en cada microregión.

Esta situación es nueva, diferente al gobierno anterior. Nosotros vamos a cuidar que todo esto se cumpla.

### ¿QUE QUEREMOS? ¿EN QUE CREEMOS?

No es suficiente la ayuda económica. El dinero no nos va a garantizar nuestras vidas y a nuestra comunidad campesina. Si no hay PAZ en nuestra tierra, la plata no va a servir a nadie. Por eso:

**QUEREMOS: JUSTICIA SOCIAL QUE ES LA UNICA GARANTIA PARA ALCANZAR LA PAZ Y AUTONOMIA COMUNAL'**

**CREEMOS: EN LA VIDA; EN LA VIDA DE NUESTRAS FAMILIAS Y DE NUESTRAS COMUNIDADES.**

**EN NUESTRA ORGANIZACION COMUNAL Y GREMIAL.**

**EN LA IMPORTANCIA DE NUESTRA PARTICIPACION COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA REGION.**

### NUESTROS ACUERDOS:

1. **Establecimiento de una Comisión Coordinadora Departamental, Provincial y Local representativa, que asegure la paz y un verdadero desarrollo integral en nuestra región.**

Que asegure una coordinación efectiva entre todos los sectores económicos, políticos y administrativos que deben estar al servicio permanente de nuestros pueblos y comunidades en la región.



**2. Por la defensa de los derechos humanos y la pacificación:**

**2.1 Levantar el Estado de Emergencia y restituir las libertades democráticas.** Porque al amparo del Estado de Emergencia, los abusos, las muertes y desapariciones han aumentado y no han resuelto la situación. A la vez solicitar las garantías inmediatas para que miles de campesinos vuelvan a sus

esa no es una organización propia de nosotros.

**2.4 Reorganización del Ministerio Público.** Porque todos nuestros familiares que presentan sus denuncias por sus muertos, detenidos y desaparecidos, tienen que sufrir la pérdida de su tiempo viniendo a la ciudad una y otra vez, sin encontrar una respuesta que demuestre dónde están los detenidos y los desaparecidos y sin encontrar **JUSTICIA** para sus muertos.



comunidades, porque al amparo del Estado de Emergencia son amenazados, requisitoria-dos y tienen en peligro sus vidas.

**2.2 Reorganización de las fuerzas policiales y militares y derogatoria de los Decretos Ley No. 24150 y 046.** Porque hemos sufrido sus abusos y los seguimos sufriendo; porque violan a nuestras mujeres y roban nuestros productos, acusándonos de terroristas cuando no hacemos lo que dicen.

**2.3 Desactivar la defensa civil: fortalecer y defender la autonomía de nuestras comunidades campesinas.** Porque sólo nuestras comunidades aseguran nuestras vidas; nuestras autoridades las elegimos sin presiones, mientras las rondas de defensa civil hacen abusos, nos persiguen y nos calumnian, y

**3. Por nuestro desarrollo comunal y regional**

**3.1 Participación plena de nuestras autoridades comunales en las microregiones.** Porque sólo nosotros conocemos muy bien nuestros recursos, sabemos cómo organizarnos para el trabajo y la producción y cuáles son los problemas que nos afectan.

**3.2 Desarrollo integral de nuestras comunidades.** Porque carecemos de todo y no sólo tenemos problemas de créditos agrícolas. Necesitamos alimentarnos bien y no sólo producir productos que el mercado quiere; necesitamos obras de irrigación, agua potable para nuestro consumo, servicios de salud. Necesitamos escuelas y una educación que no desprecie nuestras costumbres o nuestro idioma.

**3.3 Una nueva Ley de Comunidades.** Que realmente nos beneficie y nos defienda, que sea discutida con nosotros antes de su promulgación; que reconozca nuestro sistema de organización y no se nos impongan otras autoridades administrativas o políticas. Que nos reconozca como organización social y productiva, administrativa y con capacidad de gestión y planificación.

**3.4 Saneamiento de nuestros títulos de propiedad y corte inmediato de los juicios sobre delimitación de linderos.**

**4. Por nuestra organización gremial independiente:**

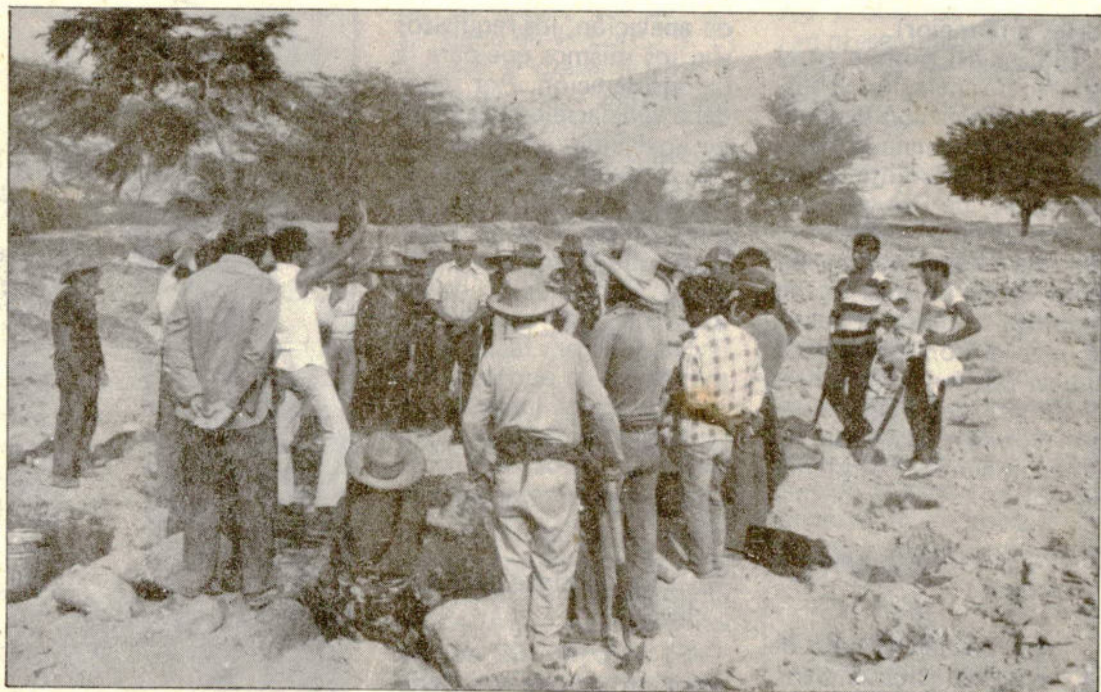
**4.1 Garantías para los dirigentes campesinos elegidos por sus bases:** dirigentes de comunidades, Ligas Agrarias y Federación.

**4.2 Devolución de la casa del campesino:** A la Federación Agraria del Departamento de Ayacucho —FADA—, auténtico representante del campesinado ayacuchano.

Hacemos un llamado a las autoridades públicas del departamento de Ayacucho, al Presidente de la República, a las Cámaras de Diputados y Senadores, a las Iglesias, a los Colegios Profesionales, a las Comisiones de Derechos Humanos, a la Comisión de Paz, a los señores diputados de nuestro departamento, para que se comprometan con nuestra situación y con estos acuerdos y otros de las Comisiones de Trabajo que hemos tomado durante este I ENCUENTRO DE COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, porque hemos analizado mucho nuestra situación y los acuerdos que hemos tomado van a beneficiar a nuestras comunidades, a nuestra región y a todo el país.

Ayacucho, 15 de marzo de 1986





# Los Recursos de Apelación y Revisión

Terminamos en este número con la serie sobre los recursos impugnativos en los trámites administrativos. Teniendo presente que ya no se usa papel sellado para ningún trámite nos referimos a la Apelación, la Revisión y la Queja.

## RECORDEMOS

Las resoluciones son la respuesta de los funcionarios a las solicitudes que presentamos. Como no siempre nos favorecen, el Reglamento de Normas Gene-

rales de Procedimientos Administrativos nos permite presentar recursos impugnativos. En el número anterior de ANDENES nos referimos al recurso de Reconsideración y dijimos que éste se presenta al mismo funcionario que expidió la resolución en primera instancia, para que la vuelva a considerar (reconsidere) pero adjuntando pruebas.

Por último dijimos que no era obligatorio pedir antes la reconsideración de una resolución de primera



instancia para poder luego apelar.

## 1. ¿Cuándo procede una apelación?

Al igual que la reconsideración, el recurso de apelación se usa cuando estamos en desacuerdo con lo que ha establecido una resolución administrativa en primera instancia. Pero en el recurso de apelación no se requiere indispensablemente de nuevas pruebas (aunque si se presentan otros documentos proba-



torios será mejor).

Ello es así porque en el recurso de apelación se busca la modificación de la resolución impugnada debido a una diferente interpretación de las pruebas presentes en el expediente o a una interpretación distinta de las normas legales a aplicar y hasta al hecho de que las normas legales a aplicar pueden ser distintas (Art. 102 del Reglamento de Normas Generales de Procedimientos Administrativos).

## 2. ¿A quién se presenta el recurso?

Igual que en el caso de la reconsideración el recurso de Apelación se presenta ante el mismo funcionario que expidió la primera resolución; pero ahora éste deberá remitirlo al funcionario superior (de ahí que el reglamento diga que deberá "elevar" el expediente al superior jerárquico).

Quiere decir que en el caso de la apelación el funcionario que emitió la resolución interviene simplemente como un intermediario, pues quien resolverá la apelación será su superior. Así, si la resolución impugnada fue emitida por el Jefe del Distrito Agropecuario, la apelación será presentada a dicho Jefe, pero para que la remita a la Dirección Regional correspondiente donde se resolverá la apelación.

## 3. ¿Cuáles son los requisitos para apelar?

Salvo el hecho que no se necesitan nuevas pruebas para adjuntarlas al escrito

de apelación, los requisitos son los mismos que para la reconsideración. Por tanto debe señalarse en el escrito de apelación: el funcionario a quien se dirige; el nombre y domicilio del que presenta el recurso (para que pueda ser notificado); la resolución que se impugna y las razones para hacerlo; lugar, fecha y firma; firma de abogado (pero sólo en los lugares donde haya más de tres abogados); y otros requisitos que exijan normas especiales.

## 4. ¿Hay un plazo para apelar?

El artículo 102 del Reglamento de Normas Generales de Procedimientos Administrativos establece un plazo máximo para la presentación del recurso de apelación de QUINCE DIAS. El plazo se cuenta desde que la resolución se publicó o desde el día siguiente en que nos fue notificada. Sólo se cuentan los días útiles.

Debe tenerse presente, sin embargo, que en algunos procedimientos administrativos los plazos para apelar son más cortos. Por ejemplo en los trámites ante el INCOOP (Instituto Nacional de Cooperativas) el plazo para apelar es de seis días.

## 5. Efectos de la apelación

Podría resultar que la segunda resolución confirma la resolución impugnada, con lo cual no habremos logrado lo que queríamos al apelar.

En la mayoría de proce-



dimientos administrativos esta segunda resolución ya es definitiva y por tanto ya no podremos hacer nada, en la vía administrativa por lo menos. Pero en algunos casos se puede todavía recurrir a otro medio o recurso impugnativo: la REVISION.

## 6. ¿Cuándo procede la Revisión?

En aquellos casos en los cuales las dos instancias anteriores fueron tramitadas ante autoridades de competencia departamental procede el recurso de revisión. Es así porque en lo administrativo sólo existen dos instancias, pero en este caso, atendiendo a razones de justicia se permite este recurso, como una especie de tercera instancia.

El ejemplo que pusimos en el punto 2 nos ayudará





a comprenderlo. Al apelar de una resolución de un Jefe de Distrito Agropecuario, como vimos, será la Dirección Regional del Ministerio de Agricultura quien resolverá. Si esta segunda resolución fuera igualmente desfavorable, teniendo en cuenta que las Direcciones Regionales del Ministerio de Agricultura tienen sólo un ámbito o competencia departamental, cabría, conforme hemos visto, un recurso de Revisión. Si la resolución impugnada tuviera relación con la actividad ganadera, el recurso de Revisión debería ser resuelto por la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

#### 7. Los requisitos y los plazos

Son exactamente los mismos que para el recurso

de apelación, que se han señalado en el punto 3. El recurso se presenta ante la autoridad que expidió la segunda resolución para que lo envíe a su superior, quien resolverá este nuevo recurso impugnativo.

El plazo para pedir la Revisión es igualmente de 15 días, los que pueden reducirse en algunos trámites.

#### 8. ¿Y si no amparan nuestro pedido de revisión?

Podría ser que finalmente nuestro pedido sea desestimado, quedando la resolución primera plenamente válida. Aquí ya no hay nada más que hacer en el Ministerio o dependencia pública ante la cual estamos tramitando.

Sin embargo, si se ha agotado la vía administrativa (es decir, si se tienen las dos resoluciones) todavía es posible impugnar la resolución que nos afecta pero en la vía Judicial. Para ello tenemos un plazo de seis meses desde la última resolución que puso fin al trámite administrativo. Sin embargo debe tenerse presente que ello significa un juicio largo, el que necesariamente debe iniciarse ante jueces de Lima, pues el demandado es el Estado.

Excepcionalmente, cuando las resoluciones impugnadas violan un derecho constitucional puede plantearse una acción de AMPARO ante un Juez civil, según la ley 23506.

Además, independientemente de la tramitación de los recursos impugnativos que hemos visto puede plantearse una QUEJA por

los problemas que pudieran presentarse en la tramitación de los expedientes administrativos. (Ver el recuadro). ■

#### LA QUEJA

El Reglamento de Normas Generales de Procedimientos Administrativos permite que los interesados puedan reclamar, en cualquier momento, por los defectos que observaran en la tramitación de su expediente y especialmente por la paralización o la demora en el cumplimiento de los plazos señalados (Art. 108°).

Para ello puede plantearse una QUEJA que es un recurso que se presenta al superior del funcionario que tiene a su cargo la tramitación del expediente. En dicho recurso, que no necesita firma de abogado, debe citarse la norma o precepto violado. Así, la queja puede referirse al abuso, o la demora excesiva del funcionario o a los casos en que este funcionario no admite la presentación del correspondiente recurso impugnativo.

El superior pedirá al funcionario objeto de la queja un informe escrito en un plazo de dos días y será resuelta dentro del plazo de tres días (Art. 110 del Reglamento).

Resulta importante señalar que si la queja es declarada fundada el superior puede resolver que otro funcionario asuma el conocimiento del asunto, si es que el funcionario objeto de la queja mostrara parcialidad. (Art. 111° del Reglamento). ■





## Las Yuntas de San Isidro

**L**luchubamba es capital del distrito de Sitacocha, provincia de Cajamarca, Cajamarca. Su fiesta patronal es de San Isidro Labrador y se celebra el 1º y 2º de mayo. Una de las danzas centrales de la fiesta se llama "las yuntas", la más representativa y expresiva, no sólo de Lluchubamba sino de todo el departamento de Cajamarca. Es una danza agrícola que representa en forma simbólica la siembra. Tiene un profundo significado y un gran valor educativo y cultural. Es la representación de la vida diaria de una familia campesina, tanto en sus trabajos para hacer producir la tierra como de sus quehaceres en la casa. Por eso es

que cualquier campesino joven o adulto, hombre o mujer, pueden improvisar los movimientos, gestos, diálogos y discursos con mucha facilidad y creatividad. El vestuario también es sencillo, prácticamente natural.

En esta danza participan cuatro personas (2 hombres y 2 mujeres) que representan al padre, a la madre, a un hijo y a una hija, es decir, una familia campesina. Está presente también una yunta de bueyes o toros, uncidos con yugo y arado adornados con cintas y banderas peruanas, así como flores multicolores traídas del campo. De aquí viene el nombre de esta danza, llamada "las yuntas".



**NUESTRAS COSTUMBRES**

Sobre este yugo multicolor que unce a los toros de esa yunta, se ata un WAMBAR que es una canasta de gran tamaño. Este WAMBAR está lleno de los mejores frutos recogidos en la última cosecha, que generalmente son: papas, ocas, habas, choclos, calabazas o chiclayos.

Delante de esta yunta y los danzantes, viene una gran cantidad de gente, ca-





chete al cinto. También carga al hombro el arado con su largo timón y torcida mancera de madera.

El "HIJO" es un joven campesino, que sirve de gañán a la yunta y ayuda a su padre en el trabajo, agasajando con coca a los demás colaboradores de la siembra. La mamá o "VIEJA" representa todo el papel de la madre campesina, responsable de las tareas del hogar, como cocinar, lavar la ropa, limpiar la casa, cuidar los animales domésticos y llevar la comida a su esposo hasta su trabajo en la chacra.

Ayudada por la moza que hace de "HIJA", lleva el "fiambre" a su esposo, hijo y demás campesinos que ayudan en la chacra. Como todos estos actos son un simulacro del trabajo de la siembra, también el fiambre es algo especial, pues consiste en cuy asado con papa, arroz y abundante chicha de jora. La chicha es repartida por la "mamá" y la "hija" entre todos los presentes, especialmente entre los que cargan los WAMBARES repletos de productos delante de "las yuntas".

La parte más hermosa de esta representación es cuando, la hija y la madre, por turnos, van esparciendo gran cantidad de flores silvestres multicolores, simulando la siembra del trigo "al voleo", detrás de la yunta. Esta siembra de flores frescas del campo, es matizada de rato en rato por simulacros de actos, diálogos, gestos y movimientos que representan los diferentes momentos y formas de la relación de es-



da uno cargado de su respectivo WAMBAR, que simboliza la gratitud por la buena cosecha y el augurio de bonanza para el próximo año. En este gran desfile de WAMBARES, los toros y los danzarines vienen acompañados por los alegres compases de nuestra música, tocada por una banda especialmente traída para la fiesta.

Veamos ahora a los in-

terpretes de esta danza. Uno de ellos es el papá, vestido como un campesino anciano, por lo que se le conoce con el nombre de "VIEJO". Para aparentarlo, se pone una gran joroba artificial en la espalda. Además, como todo campesino de la zona, lleva colgada al hombro su alforja, coca dentro de la alforja, su pocito de cal para endulzar la coca y su ma-



poso y esposa, de padre y madre, de padres e hijos y entre hermanos tal como sucede en la vida real dentro de un hogar campesino.

Con gran realismo, en forma trágica y cómica, mezclando sabiamente los insultos y la zalamería entre frases subidas de tono y color, llenas de picardía y doble sentido, se van reconstruyendo los momentos de dolor y alegría, de risa y llanto, de incomprensión y armonía de una familia campesina. Y los hijos, íntimamente unidos a sus padres, compartiendo con ellos los momentos de trabajo y alegría y apaciguando sus peleas.

Todo esto se hace el 15 de mayo, día central de la fiesta patronal de San Isidro, a lo largo de las calles principales. Terminan en la plaza del pueblo, en medio de un mar humano que lucha por estar lo más cerca posible, a fin de ver y escuchar a los yunteros. Los actos y las palabras de los

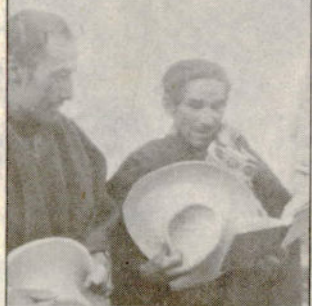
yunteros son de tal realismo y naturalidad que la multitud los comprende perfectamente, reconociéndose cada quien en los actores.

El valor educativo y cultural de esta danza de las yuntas es enorme, y demuestra la capacidad de los campesinos para expresar en forma artística, problemas, mensajes, realidades, aspiraciones tanto individuales como colectivas con sencillez y sabiduría admirables.

Por eso agradecemos la colaboración del señor Mardonio Rodríguez Bernardo, profesor y actual alcalde del distrito de Sitacocha, provincia Cajabamba, Cajamarca, quien nos lo hizo conocer por medio del programa radial "Tierra Fecunda".

Nosotros también acá en Andenes, hemos querido difundir esta hermosa y ejemplar tradición para que los campesinos de las otras regiones del Perú la conozcan. ■

**En nombre de Dios comienzo...**



Parroquia San Marcos

Diócesis de Cajamarca

**EN NOMBRE DE DIOS COMIENZO...**

Ha sido publicada la segunda edición del "Libro para rosarieros y rezanderos del campo". Importante material para las celebraciones, basado en la producción de los viejos catequistas de la Parroquia de San Marcos.

Precio: 1/. 10.00

Pedidos a: Librería del Obispado de Cajamarca Apto. 34. Cajamarca-Perú.

**CAMINANDO JUNTOS**

Manual de preparación a la confirmación. Con historietas, diálogos y ejemplos, se propone una formación cristiana fomentando la reflexión en grupos. Excelente publicación editada por el Obispado de Cajamarca.

Precio: 1/. 10.00

Pedidos a: Librería del Obispado de Cajamarca. Apto. 34. Cajamarca-Perú.







Las lluvias torrenciales provocaron el desborde del lago Titicaca en Puno.

# ¿Qué está pasando en Puno?

## INFORME

Apenas tres años después de que una terrible sequía ocasionara grandes pérdidas humanas y materiales en el altiplano puneño, se produce este año el fenómeno contrario: torrenciales lluvias provocan el desborde del lago Titicaca y la inundación de campos de cultivo y viviendas

campesinas. Vuelven el hambre, la migración y la muerte para el pueblo de este castigado departamento.

### PUNO NUEVAMENTE EN EMERGENCIA

Para el gobierno las inundaciones ocurridas en Puno constituyen una doble tragedia ya que ocurren precisamente cuando se había designado a ese departamento como zona de

prioridad para la inversión estatal, dentro de lo que consiste su política para el llamado Trapecio Andino. Tal vez por ello, las autoridades se negaron a aceptar la gravedad de los hechos y funcionarios locales trataron incluso de minimizar las consecuencias de la situación.

Luego de varias semanas, el 1 de febrero se procedió a declarar en emergencia a 4 provincias (Huancané,



Puno, Chucuito y Yunguyo). Un mes después, ante la gravedad de los hechos, se declaró finalmente en emergencia todo el departamento.

Según voceros de Defensa Civil, los damnificados son más de 100,000, han sido perjudicadas unas 23,000 viviendas, 20 kms. de carreteras han sido dañadas y son 180 las comunidades asoladas. En lo que se refiere a tierras afectadas, estas llegan a 47,000 hectáreas, es decir el 38% del total sembrado, habiéndose perdido totalmente los cultivos de 23,000 hectáreas, principalmente de papa, quinua, cebada y forrajes.

Esta situación y la prioridad planteada para el

Trapezio Andino, originaron la promulgación de tres medidas: la reducción a cero del interés de los préstamos agropecuarios, la entrega directa de fondos del presupuesto de CORPUNO a las comunidades, y la reestructuración de las empresas asociativas. Sin embargo quedaron sin ser atendidos otros reclamos planteados por diferentes autoridades y dirigentes campesinos de Puno. Entre ellos, la ampliación del fondo de apoyo de 15 a 120 millones de intis y el pedido de que Puno sea declarado región y constituido su gobierno regional para tener así, ellos mismos, la conducción del conjunto de sus reivindicaciones.



**E**l accionar violento de Sendero Luminoso en Puno data de 1982 y ha estado centrado sobre todo en las provincias de Azángaro y Melgar. Según señalan algunas personas de la región, Sendero ha adoptado aquí una modalidad diferente a la de Ayacucho. Trata de captar a los dirigentes naturales de las comunidades y no ataca a la organización gremial. Esto se debe seguramente al mayor nivel de organización campesina que existe en la región.

En los primeros meses de este año han recrudecido las acciones terroristas especialmente en Azángaro y Melgar, las cuales se ven favorecidas por la incomunicación de sus poblaciones agravada por las lluvias

## Sendero en Puno

e inundaciones.

Sin duda el contexto regional de lucha por la reestructuración democrática de las empresas asociativas ha sido visto por Sendero como favorable para desarrollar sus acciones. De ahí que en el último mes se hayan producido ataques a la SAIS San José, Sollocota y Macaya, con el saldo de tres muertos y cuantiosas pérdidas.

También se han producido ataques contra locales parroquiales y miembros de equipos pastorales han recibido amenazas al pare-



Existe el peligro de militarización en



## REESTRUCTURACION ¿DEMOCRÁTICA?

El 13 de diciembre 4000 campesinos de Santa Rosa y Macarí, provincia de Melgar tomaron más de 10,000 hás. de tierras de la ERPS Kunurana, pidiendo su reestructuración democrática luego de haber agotado múltiples gestiones ante las autoridades. El 7 de febrero el presidente Alan García anunció la dación de dos decretos sobre reestructuración de las empresas asociativas, uno de ellos referido específicamente al caso de Puno.

La Reforma Agraria de 1969 al privilegiar la modalidad asociativa e imponerla verticalmente, no resolvió el problema de la es-

casez de tierras que enfrentaban las comunidades y más bien dio pie a futuros enfrentamientos entre comuneros y trabajadores de las empresas. Al formarse estas sobre la base de los antiguos latifundios, dejaron pendientes las reivindicaciones históricas que sobre estas tierras tenían las comunidades.

En el caso de Puno la desigualdad existente en cuanto a tenencia de la tierra es extremadamente marcada aún hoy después de la Reforma Agraria. Esta entregó a las empresas asociativas el 88% del total de hectáreas adjudicadas en el departamento, y a las comunidades y grupos campesinos sólo el 9%. Si bien formalmente

las SAIS incorporan a su interior a comunidades campesinas, son sólo 64 las que son socias de SAIS en el caso de Puno (de cerca de 500 en total y más de 600 parcialidades) y los beneficios que han recibido de ellas son muy escasos.

A esto se suma el que al interior de las empresas se han ido consolidando grupos de poder que han marginado a los trabajadores del control de las mismas, y la falta de una política de promoción agraria y de capacitación en la gestión que favoreciera el desarrollo del proceso.

Por todo ello desde hace varios años la Federación Departamental de Campesinos de Puno (FDCP) viene reclamando la reestructuración democrática de las empresas. Esta propuesta plantea como aspectos centrales los siguientes:

- 1) reducción del tamaño de las empresas asociativas para constituir un fondo de tierras (previo diagnóstico);
- 2) entrega de tierras a las comunidades y parcialidades, las cuales organizarían empresas comunales para desarrollar planes productivos de corto y mediano plazos;
- 3) utilización racional de recursos humanos y materiales, tendiendo a armonizar el excedente de mano de obra de las comunidades con los recursos subutilizados en las empresas asociativas.

Debido a la falta de atención del gobierno a este reclamo, que incluso fue ma-



en Puno.

cer provenientes de Sendero Luminoso, al cual la acción de la Iglesia en favor de los más pobres en una perspectiva de defensa de la vida y lucha por la paz y la justicia, no parece simpatizarle demasiado.

La estrategia que está desarrollando Sendero Luminoso lleva a lo mismo que aquella que parece querer la CENECAMP al pedir la militarización del departamento y al meter en un mismo saco a Sendero y a los sectores progresistas que apoyan la lucha campesina. Ambas conducen a un solo camino: el dolorosamente transitado por Ayacucho en estos últimos años con su secuela de violación a los derechos humanos y muerte de campesinos. ■



nifestado al Presidente por el Obispo de Ayaviri, los campesinos se deciden a tomar pacíficamente 10 mil hectáreas de la ERPS Kunurana. Esta acción contó con el apoyo y solidaridad de la población, realizándose el mismo 13 de diciembre un paro en Puno reclamando atención a éste y otros problemas del departamento.

En el caso de esta empresa, 253 familias se benefician con 38,956 hectáreas que posee Kunurana, mientras que alrededor hay 8 comunidades campesinas que albergan a 1,150 familias y poseen 29,029 hectáreas. La desproporción resulta evidente.

Ante la toma de tierras, la empresa reaccionó con incursiones violentas a las comunidades de Santa Rosa en enero y de Macarí el 28 de febrero y 4 de marzo, con el saldo de varios heridos y pérdida de ganado. A ello se añade la campaña de difamación y amenazas emprendida contra Monseñor d'Alteroche prelado de Ayaviri, el personal del IER Waqrani perteneciente a la Prelatura y la acusación al párroco de Macarí como instigador del enfrentamiento ocurrido en dicha comunidad. Acusaciones todas ellas carentes de veracidad y que sólo han podido prosperar debido a la ilegal actuación de jueces y fiscales de la zona.

## LOS DECRETOS

En su visita a Puno del mes de febrero, el Presidente reconoció el derecho de las comunidades a las

tierras y calificó al decreto de reestructuración "como un hecho revolucionario, porque significa la profundización productiva y social de la reforma agraria en beneficio de los más pobres". Sin embargo en dicha visita el Presidente no llegó a ir a la ERPS Kunurana tal como había sido anunciado.

Los dos decretos dados por el gobierno el 5 de febrero se refieren al problema de la reestructuración, el primero en términos ge-

permanente de huacchillos contradice el sentido de la reforma agraria. Decreta por ello la reestructuración de todas las empresas asociativas de Puno, dando un plazo de 120 días para su ejecución. Además señala que ésta procede cuando la dimensión de la empresa sea excesiva y el uso irracional de sus recursos ocasione la marginalidad y miseria de grupos y comunidades campesinas. De otro lado invalida las tomas de tierras así



*La Reestructuración democrática de las empresas es una necesidad urgente.*

nerales presenta las razones por las que procede la reestructuración de cualquier empresa asociativa. El segundo, específico para Puno, reconoce la alta concentración de tierras adjudicadas a las empresas en desmedro de las comunidades y que las SAIS no favorecen a estas últimas, también que la presencia

como cualquier segmentación hecha por iniciativa de las empresas.

Frente a estos decretos las organizaciones han señalado que si bien son positivos no recogen la perspectiva democrática, en la medida que no se plantea la participación de las comunidades y gremios para su ejecución.





*Las organizaciones campesinas deben estar presentes en el proceso de Reestructuración.*

## GUERRA DE COMUNICADOS

Luego de un mes de la promulgación, la CCP en un comunicado del 4 de marzo señaló que la reestructuración no se está realizando por ineficiencia burocrática y que el poder gamonal de Puno, el aparato partidario aprista y las fuerzas policiales han iniciado una campaña de amedrentamiento y represión al campesinado y a la Iglesia.

La respuesta de la Central Nacional de Empresas Campesinas (CENECAMP) no se hizo esperar, y en comunicado publicado el 21 de marzo señaló que el gobierno había sido sorprendido por asesores malintencionados para la expedición de los decretos que pretenden reestructurar de facto las empresas asociativas. Desmiente la versión que señala que sus empresas ocupan la mayor parte

de tierras útiles de Puno y dice que si bien al principio de la reforma tenían menos de 20 mil familias hoy tienen más de 35 mil. Solicitan la anulación de los dispositivos y que se dé otro que permita una reestructuración concertada.

Pero lo más grave de este comunicado es que se reiteran serias acusaciones contra gremios como la CCP, partidos de izquierda, religiosos e "institutos extranjeros" (léase centros de promoción) acusándolos casi de estar confabulados con Sendero y solicitando en consecuencia la presencia de las Fuerzas Armadas en el departamento.

El 6 de abril la Federación Unitaria de Campesinos de Melgar, base de la FDCP, anunció en un comunicado su decisión de retirarse temporalmente de las tierras de la ERPS Kunu-

rana para facilitar el trabajo de la comisión de reestructuración, pidiendo a su vez participación en dicho organismo. Sin embargo ese mismo día la CENECAMP publica también otro comunicado en el que rechaza la propuesta hecha por el CUNA que en un pronunciamiento de días pasados se había ofrecido como mediador del conflicto, señalando que ese párrafo había sido inconsultamente incluido sin el acuerdo de todos los miembros del CUNA.

En momentos como el actual en que la presencia de Sendero Luminoso se acrecienta en la región, nos parece un error gravísimo propiciar ataques contra la Iglesia puneña reconocida por su defensa de los derechos humanos y del campesinado pobre, y contra los gremios campesinos cuyo nivel de organización y representatividad puede constituir sin duda una barrera a la penetración senderista.

El panorama se presenta pues bastante complejo, y si bien el gesto de la FUCAM resulta importante en el camino de concesiones y acuerdos mutuos que es indispensable para lograr una solución, no es suficiente. Es necesario que las empresas y la CENECAMP tomen conciencia de la gravedad de la situación y demuestren que están interesadas en una solución que beneficie realmente a las comunidades, y que no trunque este proceso de cambio, indispensable para forjar una alternativa integral a la problemática agropecuaria de la región. ■





**M**uchas veces hemos oído hablar de los medios de comunicación de masas, es decir, los diarios, las revistas, la radio, la televisión, etc. Sabemos que estos medios generalmente están al servicio de los intereses de quienes controlan económica y políticamente la sociedad.

Frente a esta realidad el pueblo apela a otras formas o medios de comunicación que van desde la hoja impresa, el mural, los volantes, hasta audiovisuales, el teatro o las canciones. En general, estos medios se llaman pequeños medios, o medios de grupo o medios no formales. Su característica principal es que se dirigen a un público mucho más reducido y facilitan el diálogo y la recepción compartida de los mensajes.

En este número vamos a conversar acerca de uno de esos pequeños medios de comunicación, es decir, el Boletín Informativo.

¿Pero para qué pensar en hacer un medio de comunicación cuando ya existen tantos? Creemos que es muy útil que las organizaciones sociales tengan sus propios medios para comunicarse las noticias que sean realmente importantes e interesantes para el grupo y que no tienen cabida en los otros medios



## El Boletín Informativo

más masivos. Además, un medio de comunicación debe posibilitar el encuentro entre quienes lo hacen y los lectores que lo reciben. Estos últimos deben tener un espacio para comunicar sus inquietudes, sus necesidades de expresión y de información.

### ¿QUE ES EL BOLETIN INFORMATIVO?

Es una publicación que aparece cada cierto tiempo donde se dice lo que piensa la organización o el grupo mediante noticias e informaciones de interés para sus miembros y también para otros grupos. Es un medio de comunicación

sencillo y económico. Puede ser una sola hoja, escrita por ambos lados que facilita su rápida distribución y lectura.

### ¿QUE ELEMENTOS LO COMPONEN?

#### EL EDITORIAL

Es el artículo de fondo. En él se manifiesta la opinión de la organización, sobre un hecho o tema de importancia, que debe ser analizado y comprendido por los lectores.

#### LAS NOTICIAS

Son novedades o sucesos sociales recientes que se comunican a los lectores. Deben ser claras y amenas.





## LAS ILUSTRACIONES:

Pueden ser fotos o dibujos. El valor informativo de una imagen es muchas veces superior al de muchas líneas de texto. La inclusión de dibujos en el Boletín tiene el valor de reproducir la labor creativa de los miembros del grupo y de alentar su expresión.

## LENGUAJE Y ESTILO:

En tanto que el Boletín es un instrumento de trabajo comunitario y el medio de conocer la realidad para poder actuar sobre ella, las noticias y textos que contiene están escritos necesariamente en el lenguaje propio del grupo al que pertenece. Ciertamente que, en la medida de lo posible se trata de elevar ese lenguaje: ampliar el vocabulario, acostumbrar a la lectura, etc.

Los rasgos distintos del estilo del Boletín son las oraciones y párrafos cortos que facilitan la lectura. Las construcciones directas, más parecidas al lenguaje oral. Las palabras concretas, fáciles de representar mentalmente, más que las de contenido abstracto.

Tales rasgos tienden a lograr la mayor simplicidad del Boletín. Simplicidad que no significa simpleza, sino por el contrario, precisión.

Existen diversas máquinas y sistemas para imprimir un Boletín. En el próximo número de "Andenes" trataremos sobre el medio más sencillo y barato de impresión que es el HECTOGRAFO. ■

## LOS COMENTARIOS

Son opiniones a título personal o de grupo, ya sea de algún dirigente o de los responsables del mismo boletín o de cualquier persona, pero que no representan la posición oficial del grupo, organización o sindicato. La finalidad de los comentarios es despertar el interés de los lectores por las cuestiones que en ellos se plantean, generar una actitud crítica respecto de las mismas.

## VARIOS

Son frases famosas, chistes, anuncios, cartas, avisos, etc.

## ELEMENTOS FORMALES

### EL NOMBRE:

Con el cual se le puede identificar. Debe ser simple, corto, llamativo.

### EL COLOFON:

Que contiene otros datos de identificación y se colocan junto al nombre del Boletín, tales como: Año de publicación, número de la edición, frecuencia de la edición y qué organización o grupo la publica.

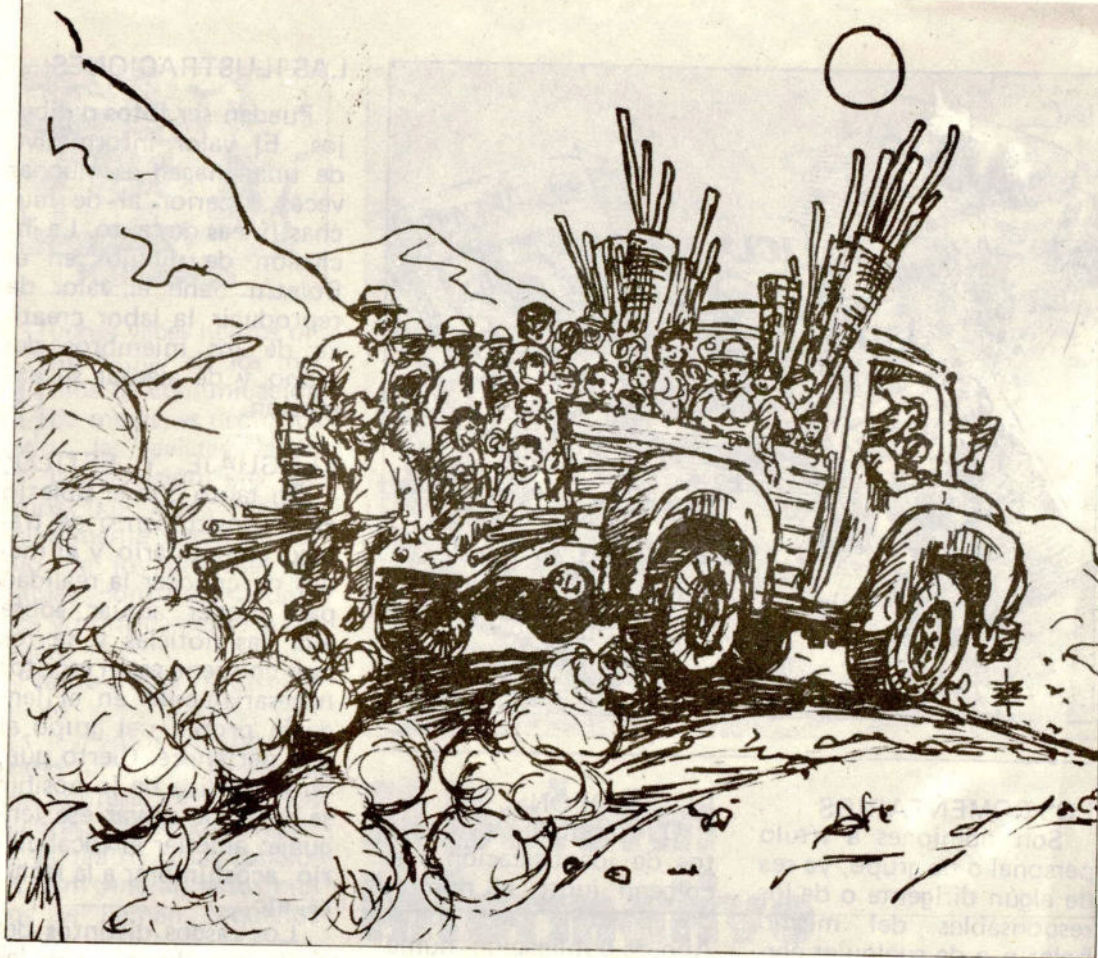
### LOS TITULOS:

Resumen en pocas palabras lo más destacado de una noticia. Que sean breves, expresivos, originales y que se entiendan por sí solos.

### LAS LETRAS:

Que sean claras y proporcionales. Cuando hay poco hábito de lectura mucha letra pequeña impide una adecuada concentración. La gente se cansa y no termina de leer los artículos por muy interesantes que sean sus contenidos.





**2do Puesto Concurso Tradiciones y Leyendas**

## **"Colonización Chimbote"**

*Continuando con la publicación de los trabajos enviados a nuestro "Concurso Tradiciones y Leyendas de mi Pueblo", les presentamos este interesante relato que obtuvo el segundo puesto en la calificación por su realismo y riqueza expresiva.*

1962, la pesca en Chimbote, era el boom económico del momento, llegaron de diversos sitios del país en busca de mejoras económicas, familias enteras venían a quedarse, acelerando rápidamente su crecimiento, de la sierra, del norte, del sur, de la montaña, del extranjero, llegaban y llegaban gente en busca de fortuna en la hermosa bahía chimbotana, declarado primer puerto pesquero del mundo. Y todos encontraban trabajo.

Una mañana un grupo de familias se alistaron como para un día de campo, sombreros, pañolones, ropa deportiva, víveres, ollas, platos, baldes, frutas, todo era preparado bajo la vigilancia de jóvenes señoras, que entre preocupadas, interesadas y alegres, veían que nada faltara, pronto llegó un grupo de hombres de unos treinta años tal vez, diciendo que el carro estaba en camino, levantando con la noticia el bullicio de los muchachos que co-





rreteaban, pero también ayudaban. Apre-  
surando aún más los preparativos, esteras,  
palos, petates, frazadas, comenzaron a sa-  
lir para amontonarse a la acera, esperando  
el carro que ya llegaría.

Era una asoleada mañana de verano y  
tres familias de Chimbote salían en una  
vieja y destartada gondolita, hacia el in-  
terior del valle Lacramarca Baja. Toman-  
do una polvosa carretera, cargado a tope  
de esteras, palos, baldes, ropas y gente  
bullíciosa que atorándose con el polvo no  
dejaba de hablar. La vieja góndola avanza-  
ba trabajosamente entre grandes y añosos  
sauces, pacaes, chacras de maíz y algodón,  
bajo la curiosa mirada de algunos campesi-  
nos, que alegremente alzaban la mano al  
clamoroso saludo de los viajantes.

A tres cuartos de hora de viaje, llegaron  
a un desvío de la carretera principal, el ca-  
rro se detuvo dudoso, todos callaron mi-  
rando por las ventanillas, un puente de pa-  
los muy angosto y un sendero de campani-  
llas esperaba al otro lado, uno de los via-  
jantes avanzando trabajosamente entre la

gente y paquetes se acercó al chofer, di-  
ciendo en voz alta se dirigiera a Santa Cle-  
mencia, nuevamente se levantó el bullicio,  
¡Santa Clemencia!, ¡Santa Clemencia!, re-  
petían constantemente. El carro haciendo  
ensordecedor ruido, avanzó a Santa Cle-  
mencia, pueblito de apenas unas cuantas  
casitas de adobe, pintada de celeste y  
blanco. Sus gentes miraban entre curiosas  
y sorprendidas la extraña caravana, que  
llegaba a perturbar su acostumbrada quietud.

Palos, esteras, niños, muchachos, bal-  
des, paquetes, ollas, hombres y mujeres in-  
terminablemente, comenzaron a bajar del  
viejo carro. El grupo de hombres de inme-  
diato, comenzaron a cargar las esteras y  
palos, seguidos de las mujeres, cargadas és-  
tas de baldes, ollas y ropa, se dirigieron  
con dirección a una desértica pampa, que se  
encontraba frente a Santa Clemencia,  
pronto el bullicio se fue apagando junto a  
ese multicolor grupo de familias, que cada  
vez se internaban más y más en la candente  
pampa, haciéndose pronto pequeñitos,





imprecisables. Y el carro quedó solo, silencioso, triste.

En la pampa, antes sola y pelada, sin ningún rastro de vegetación ni alma que hubiera vivido por ahí, comenzaron a emerger a intervalos, casitas de esteras, grandes unas, pequeñas las otras, se veía cruzar incansablemente a los hombres cargando baldes con agua, que bajaban a llevar del canal de Santa Clemencia, las mujeres levantaban columnas de humo, que hablaban de cocinas de leña, y los niños con algunos perros, correteaban alegremente por toda la inmensidad de la pampa. ¿Qué quería esa gente?, ¿a qué habían llegado?, de ¿dónde eran?, se preguntaban en Santa Clemencia, hasta que alguien dijo ¡INVASION!, la palabra corrió todo el pueblo, y los estremeció, ¡INVASION! volvieron a repetir y llegó a los oídos del Teniente Gobernador, y llegó a los oídos de la Suprefectura de Chimbote, y reclamó la Irrigadora Chimbote, están invadiendo mis pampas, tienen que desalojarlos.

La policía llegó un atardecer, en carros

jeep, entraron levantando columnas de polvo, con cascos acerados, fusiles y bombas lacrimógenas, rodearon la primera choza, atacaron con todo, bombas, cachiporras, fusiles. Pronto la casita estuvo en el suelo, y un hombre con las manos en alto apresado, su mujer, con un niño en brazos y otro en la mano gimoteaba pidiendo clemencia, pero siguieron avanzando bajo la atenta mirada del jefe de policía, que no entendía explicaciones, la segunda, la tercera casita siguieron cayendo, los hombres huyeron, las mujeres se plantaron delante del jeep, mostrando sus polvosas caras, sus cuerpos golpeados, sus manos armadas de endebles palos. El carro arremetió, pero ninguna se movió, ¡mata!, dijeron ¡mata!, ¡cachaco desgraciado!, los niños lloraban ¡no tienes madre cachaco!, esta tierra es libre y nosotros queremos trabajarla, bombas lacrimógenas, cachiporras, las mujeres retrocedieron, pero regresaron con más bríos. Con mujeres no tenemos nada que ver, vamos llevando a estos capturados.





Se quedaron solas, mirando al jeep que desaparecía.

Los hombres regresaron, se abrazaron, en cada mirada había decisión y un profundo rencor hacia la policía. De otros sitios de la pampa llegaron más familias que día a día habían venido, y entre los escombros de las casitas se reunieron, acordaron formar una comisión para que busque un abogado y luego gestione la libertad de los detenidos, grupos de vigilancia por si venía de nuevo la policía. Se enteraron que los de Santa Clemencia los habían denunciado, que en las noches se robaban las esteras y palos, quemaban los ranchos en la oscuridad. ¡Vamos a reclamarles!... NO... mejor vamos a vigilar la noche. Formaron grupos de guardia, toda la noche caminaban, se reunían en el último rancho, descansaban y luego regresaban y así.

Les negaron la leña y el agua, no les vendían nada, zapallos, camotes, choclos, verduras, salían a Chimbote sin que ellos puedan comprarlos. Comenzaron acercarse a hablarles, a decirles que esa tierra era libre, que ellos también podían participar, a hacerse amigos, así poco a poco, rompieron ese antagonismo.

Les avisaron cuando iba a venir la policía, todos sintieron simpatía por Santa Clemencia, se reunieron en el cerro El Mono, llamaron con avellanas, la comisión informó que las autoridades habían ordenado el desalojo, habían dejado libres a los capturados, pero que si seguían, los acusaban de comunistas... ¡comunistas!, la palabra rebotó de un lado a otro, todos guardaron silencio, llegó al último y regresó con un interrogante, ¿comunistas?.

Sólo querían un pedazo de tierra, querían cultivarla y hacerla productiva, estaban en el veinte por ciento que le correspondía al Estado, ¿por qué se metía la Irrigadora Chimbote? ¿qué eran pescadores?, pero si antes habían sido agricultores, querían criar sus animalitos, que sus hijos crezcan sanos y fuertes, Chimbote se podría en la corrupción y el vicio, no había futuro. Pero ahí en las pampas, todos la harían una zona próspera, tal vez industrial. El cerro El Mono se vio, poblado de hombres y mujeres distintos ya, las camisas modernas eran reemplazadas por ponchos serranos o camisetas apretadas, algunos zapatos por llanquis de jebe, las mujeres vestían sus faldas largas y amplias, en reemplazo de los pantalones deportivos, sus manos sostenían palas y picos, todos atentos escuchaban las palabras de la comisión, un murmullo de decisión se fue levantando, se oía cada vez más fuerte, el cerro hablaba por todos sus lados y la pampa inmensa crecía, crecía, elevándose grandiosa, como retándoles, desafiándoles.

La policía llegó levantando polvareda con sus jeeps, sólo las mujeres esperaban a la entrada de Santa Clemencia. Pañanos y palos en las manos, todas en hilera, obstruyendo la carretera, los hombres observaban de los cerros. ¿Dónde están los hombres?, no queremos saber nada con mujeres, ¡trabajan!, tienen que traer la comida, nosotras respondemos, pasen nomás, cachacos chupamedias. Las miraron, las amenazaron, pero no las hicieron retroceder. Un policía salió con la cabeza rota, no se sabe de dónde salió la piedra, las atacaron, se involucraron en el polvo, los perros flacos, peludos, también ayudaron, mordieron un cachaco, pero mataron un perro, un balazo. Las mujeres corrieron, pero una de ellas se quedó se agitaba entre el tumulto de palos y patadas, ¡policías desgraciados!, regresaron, palos, piedras. La policía se fue, los vítores y los vivas de las mujeres los siguieron hasta que se perdieron en el camino, allá, atrás en los ranchitos, flameaba la bandera peruana.

Se reunieron de nuevo en el cerro El Mono, la comisión ya no iría a Chimbote, ¡a Lima!, sí a Lima!, a hablar con el Ministro, el Presidente, allá harán caso. Mientras tanto pusieron vigilancia, los de Santa



Clemencia apoyaban, agua, camote, yucas, choclos, leña; "lleven nomás, ustedes son buena gente, la tierra es de todos, somos peruanos, somos libres". Pero la pampa no los aceptaba así nomás como Santa Clemencia, dicen que en las noches los asustaban, muchos salían de sus ranchitos a refugiarse en otros, terminaban agrupados en uno solo, escuchaban músicas hermosísimas que llegaban hasta la misma puerta y se alejaban, al día siguiente no había ninguna huella de pisadas extrañas, hubo quien vio una inmensa luz, como de faro que iluminó toda la pampa, una luz blanquita, cegadora, no durmió ni un minuto, los nervios crispados y el corazón saliéndosele por la boca, también vieron un



inmenso fantasma, que parado en la puerta de una de las chozas, crecía más y más, aterrando a los que allí estaban, todo esto se contaba reunidos a la luz incierta del fogón, quedándose poco a poco dormidos, soñando en el día feliz, cuando consiguieron un pedazo de esas tierras, sembrarían y tendrían sus animalitos.

¡Hay que traer el agua!, ¡hay que parcelarnos! Subieron a pie hombres y mujeres, niños, hasta el canal grande que corre como a seis kilómetros arriba la pampa. Llegaron cuando el sol quemaba, la tierra recalentada les hería el rostro con un vaho de fuego, en todo el cuerpo sentían que les abrazaba el calor insoportable del verano. El agua fresca del canal grande, los animó.

—IRCHIM dijo uno que se llamaba

—qué, ¿IRCHIM?

—Sí, IRCHIM

Mansamente el agua descurría hasta perderse a la distancia.

Grandes compuertas esperaban ser abiertas, sólo prolongar los canales secundarios y tendrían agua para comenzar a regar. Regresaron siguiendo una posible ruta de agua, dieron vueltas cerros, pasaron dunas, bajo el sol inclemente y el viento fuerte, llegaron casi de noche, algunas luces en los ranchitos esperaban ansiosos los resultados.

Comenzaron a abrir los canales, esta vez la policía fue más tenaz, encarcelaron a varios, pero se encoraginaron y siguieron adelante, el canal casi llegó a Santa Clemencia. La policía comenzó a vigilar, la Irrigadora Chimbote puso máquina para destruir el canal, pero en las noches trabajaron, la pampa se hizo amiga, ya no les asustó, se conocieron y la pampa los protegía. La policía se perdía entre esos cerros, no encontraba la salida. Muchas veces les ayudaron a regresar, les dieron agua y comida, no tenían la culpa, obedecían órdenes.

El canal prosiguió, siguieron luchando tenazmente, mano a mano, hombro a hombro.

Un medio día, los vieron llegar en camionetas Land Rover, verdes, con un montón de papeles, pasaron apuntando de rancho en rancho, empadronando, al siguiente día llegaron nuevamente haciendo preguntas, camionetas nuevitas, verdes, que subían los cerros arenosos como si nada, dijeron que eran ingenieros, funcionarios de Reforma Agraria, que iban a parcelar, que iban a calificar, los reunieron a todos, les anunciaron la política de Gobierno, "La Colonización Chimbote se estaba comenzando". Con la calificación muchos quedaron, otros se fueron.

Comenzarían a transformar tierras arenosas a terrenos fértiles, había todavía mucho que hacer, pero ya tenían su pedazo de tierra.

Autor: Julio Ballarte Avila, 31 años, agricultor, Lacramarca Baja, Sector Mora Medina.





## En Memoria de Don Alberto

**M**onseñor Alberto Koenigsnecht Prelado de Juli, Presidente del Departamento Campesino de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) ha muerto en un trágico accidente ocurrido el 9 de febrero en la carretera que une Juli y Puno.

Don Alberto ha muerto como vivió, es decir, peleando por defender a los campesinos pobres de su región. Esa misma mañana de su muerte se había enfrentado a un grupo de poder local que acusaba a unos campesinos y a las religiosas del pueblo de haberse robado las joyas del templo de Pomata.

Y es así, Don Alberto no conocía el descanso ni el miedo. Desde que lo conocimos en 1980 hemos visto de manera permanente su dedicación diaria a acompañar la vida de las comunidades campesinas de su prelatura. Lo hemos visto también actuar de manera valiente y serena en horas sumamente difíciles, como cuando grupos extraños asaltaron locales y atacaron físicamente a religiosas de la prelatura. Lo hemos visto también entero y decidido luego que su casa fuera dinamitada y de que se salvara milagrosamente de un tiro de fusil disparado contra su

persona. Ninguna de estas cosas lo frenaba de su vocación de vivir al lado de los pobres del campo y de la ciudad.

Don Alberto era decididamente un hombre para estos tiempos de crisis que viven el campo y la sociedad peruana. Hoy ya no está físicamente con nosotros pero su recuerdo es una invitación a participar de su opción, es una invitación a ponerse en el mismo camino de quienes buscan la construcción de una Iglesia humilde y servidora y la construcción del reino de los cielos.

A través de estos 6 años de conocerlo lo hemos vis-



to en situaciones muy variadas (viajes, encuentros, celebraciones, visitas pastorales...) y en todos los casos hemos apreciado su gran sensibilidad para asumir los problemas de la gente que sufre la injusticia.

¿Cómo podríamos olvidar los gestos de solidaridad, de ternura de Don Alberto? Recordamos que varias veces habló con Obispos de diversas diócesis pidiendo mayor apoyo para campesinos que necesitaban un mayor reconocimiento. Lo recordamos también jugando con los hijos de campesinos nativos de la selva que habían participado en un Encuentro nacional. Tampoco olvidamos la excelente impresión que causó en el Brasil cuando asistimos juntos a un Encuentro de movimientos apostólicos rurales.

Por esas muestras de coraje, de humildad, de amor concreto por los abandonados de esta tierra, Don Alberto sigue presente entre nosotros. Estoy seguro que para los hermanos campesinos de Juli, de Cajamarca, de Huacho, de Tarapoto, de tantas partes del Perú ocurre lo mismo. Recordar a Monseñor Alberto Koenigsknecht es recordar que hay hombres que hacen la historia, es recordar más precisamente que hay hijos de Dios que con su amor hacen presente entre nosotros el Reino que anunció hace 20 siglos nuestro Señor Jesucristo.

*Edmundo León y León*  
Coordinador CEAS Campesino



## SU VIDA

**E**n los concurridos funerales de Mons. Alberto, el padre Esteban Jud de la congregación Maryknoll, señaló que nacido en los Estados Unidos en 1917, siendo hijo de padres migrantes alemanes, Mons. Alberto creció en una zona del estado de Michigan conocida por su gran producción agropecuaria, nutrido por los valores de hombres y mujeres muy pegados a la tierra, lo que le permitió posteriormente integrarse plenamente a la vida campesina del altiplano.

Perteneciendo a la sociedad misionera de Maryknoll, fue ordenado sacerdote en 1945, siendo enviado a la diócesis de Tepic en México. En 1948 llegó a Puno, donde inició una fructífera y abnegada labor en el colegio San Ambrosio, llegando a ser su director.

Mons. Alberto fue llamado a Juli en 1974, para ser prelado en una época de rápidas transformacio-

nes sociales en la vida de nuestro país. Junto a sus hermanos obispos del Sur Andino —Luis Dalle, Luis Vallejos, Jesús Calderón, Albano Quinn y Paco d'Alteroche— Mons. Alberto dinamizó una pastoral que significa la inserción profunda en la vida de estos pueblos creyentes y explotados.

Su amor al prójimo, expresado en su servicio preferencial a los más pobres, provocó las iras de algunos que veían sus intereses personales amenazados. Mons. Alberto decía refiriéndose a las amenazas y atentados contra la prelatura:

“En ese momento yo tenía dos opciones: irme o quedarme. Cuando uno empieza a correr, tiene que seguir corriendo siempre. Yo no corro. Yo aquí me quedo y me quedaré siempre”.

Y Mons. Alberto se ha quedado para siempre con nosotros. Su palabra, su vida; él permanecerá eternamente en nuestros corazones. ■





## III Encuentro Nacional JARC

Con el objeto de intercambiar experiencias y consolidar la organización de nuestro movimiento, los militantes de la Juventud Agraria y Rural Católica del Perú, realizamos nuestro III Encuentro-Asamblea Nacional los días 15 al 22 de febrero del presente año, en la localidad de Mazo a 140 km. al norte de Lima.

En este exitoso encuentro participamos 44 delegados representando a 40 grupos afiliados al movimiento, procedentes de las zonas campesinas de los departamentos de Cajamarca, Ancash, San Martín, Lima, Ica, Cerro de Pasco, Puno y Cusco. Estuvieron

presentes también 9 agentes pastorales que trabajan con nosotros asesorando a los grupos de base y apoyando la construcción del movimiento en el campo.

En el transcurso del encuentro, los delegados presentaron la problemática del campesinado de las diferentes zonas del país, especialmente analizando nuestra problemática de jóvenes campesinos. Compartimos también las acciones que como grupos cristianos realizamos y las perspectivas de trabajo de nuestro movimiento JARC para los próximos años.

Utilizando dinámicas, dramatizaciones, cantos y danzas, expresamos nues-

tras vivencias y compartimos la riqueza cultural de nuestros pueblos, todo esto en un ambiente de fraternidad y de celebración permanentes.

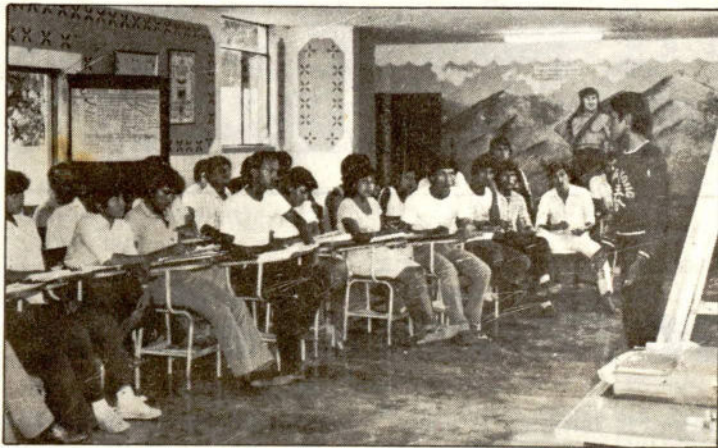
### LA PROBLEMÁTICA DEL JOVEN RURAL

El compartir nuestra realidad, nos permitió constatar que tenemos problemas comunes, como es el caso de la falta de tierras de cultivo para los jóvenes, la falta de puestos de trabajo, la inestabilidad laboral y los bajos salarios que nos pagan; problemas que nos obligan a emigrar a las ciudades en busca de trabajo, búsqueda que en la



mayoría de los casos termina en una terrible frustración al no encontrar lo que esperamos. En cuanto a los servicios que debe brindar el estado, especialmente en educación y salud, comprobamos que estos son casi inexistentes y donde se dan, estos servicios son insuficientes y no están adecuados a la realidad que vivimos.

En el aspecto de la educación, vemos que ella está orientada hacia la ciudad, no tenemos escuelas técni-



co-agropecuarias que permitan una capacitación para el trabajo y el fomento para el desarrollo de nuestros pueblos. Lo que nos enseñan en la secundaria común no nos es útil en el campo. Por otra parte las condiciones económicas hacen que la mayoría de los jóvenes abandonen la escuela para dedicarse sólo a trabajar.

Comprobamos que en el transcurso de los años, no ha habido una política de promoción del desarrollo rural que responda a nuestras necesidades, que au-

mente la rentabilidad del agro, que posibilite el desarrollo integral y autónomo de nuestros pueblos, que respete nuestros valores culturales y nuestros idiomas y dialectos, que finalmente nos permita una vida digna a la cual tenemos derecho.

### ¿QUE HACEMOS?

Como cristianos asumimos el compromiso de trabajar en la construcción de la Iglesia en el campo, y en

productivos para financiar nuestras actividades, el apoyo a las parroquias en los trabajos de catequesis y la participación en las organizaciones campesinas dan cuenta de estos esfuerzos. Una dimensión importante de nuestro accionar es la autoformación. Realizando actividades de manera colectiva aprendemos a compartir con los demás, nos hacemos responsables, y alimenta nuestro compromiso con la comunidad.

La reflexión en común con el método ver-juzgar-actuar-revisar, nos ayuda a clarificar nuestros objetivos y refuerza nuestra fe.

### ESTATUTOS Y ELECCIONES

Nuestro III Encuentro Nacional también elaboró los estatutos que regirán la vida de nuestro movimiento; en ellos queda establecido que somos un movimiento católico, compuesto por jóvenes rurales laicos, y que trabajamos en permanente comunión con los pastores de nuestra Iglesia.

Finalizando nuestro evento, realizamos las elecciones de la Junta Directiva, que trabajará hasta su renovación en la próxima Asamblea Nacional. Tenemos proyectado para estos años, impulsar la organización del movimiento JARC a nivel zonal y regional. Para el efecto hemos programado realizar encuentros de jóvenes rurales en las diferentes regiones del país.

**Equipo Permanente JARC**





## Jarpa-Huancayo

# II Encuentro de Mujeres

Con la participación de 25 delegadas de 8 clubes de madres de la zona alta del río Cunas, se realizó el II Encuentro de Mujeres Dirigentes en la comunidad campesina de San Juan de Jarpa, los días 11 y 12 de enero.

Este importante evento fue convocado por el área de promoción de la mujer del PROCAD (Promoción y Capacitación de Adultos), institución que presta un valioso servicio a la capacitación en las comunidades aledañas a Jarpa.

En el encuentro las delegadas pudieron debatir sobre la problemática de la mujer campesina y la marcha de sus organizaciones. En este aspecto consideran como problemas a resolver la falta de claridad de los objetivos que como grupo persiguen, así como la indefinición de las perspectivas de desarrollo de la mujer como clase y género. Señalan además que las promotoras de cada organización, hacen grandes esfuerzos para transmitir a las demás los conocimientos aprendidos; pero tie-

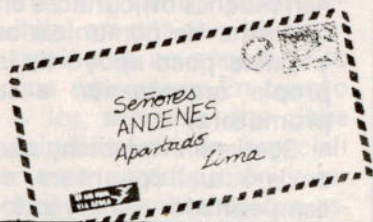
nen muchas dificultades en la forma de comunicarlos y existe poco apoyo de la propia organización a la promotora.

Sostienen también, que en la actual coyuntura, el campesinado —incluyéndose a la mujer— está a la espera de las acciones del nuevo gobierno, el cual no toma medidas concretas como por ejemplo ante los atropellos y abusos que se cometen, por parte de la policía y los comerciantes mayoristas, en la venta de carne de ovino y otros productos en las ferias de Chacicocha y Chupaca.

Por otra parte afirman que son muy pocas las instituciones que, como el PROCAD, han ofrecido apoyo a sus organizaciones femeninas; y que pese al apoyo que éste les brinda, se hace necesario un acompañamiento mayor a otros clubes de madres de la zona, que requieren asesoría y capacitación continua. Señalan también, que actualmente se nota un mayor interés de las comunidades y las autoridades en apoyar a las organizaciones de mujeres, sobre todo en ayuda de tipo material y con mano de obra en algunas construcciones que realizan los clubes.

Luego de discutir las propuestas de trabajo para un próximo evento, las delegadas organizaron una reunión de confraternidad, retornando posteriormente a sus comunidades satisfechas por el trabajo realizado. En el próximo número de ANDENES, les ofreceremos testimonios sobre las organizaciones y actividades de las mujeres ■





## NUEVO APARTADO DE ANDENES 110174 - Lima 11 - PERU

### CHUCHAPAMPA - CHACHAPOYAS

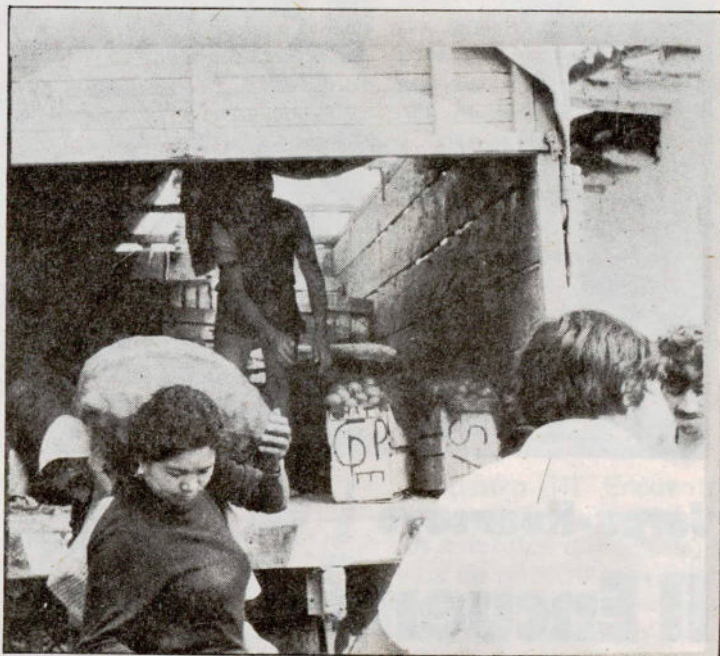
Los puestos de Huamantinga, Huiguilla, Choctámal, Conguita, Corralpampa, distrito de María y sus anexos de Cuchapampa, Quisango y Kuelap, sentimos un adelanto más en estas zonas campesinas por el enlace de nuestra nueva carretera que conduce a la fortaleza de Kuelap, y por medio de ella podemos transportar y vender nuestros productos como son: papa, trigo, frijol, habas, cebada, maíz y otros cereales. Asimismo nos facilita la compra de los artículos de primera necesidad y productos agrícolas.

Nos alegramos mucho porque después de tantos años de sacrificio en el transporte con acémilas de carga, arreado y nosotros caminando, podemos con más facilidad comercializar nuestros productos.

En noviembre del 85 se celebró la llegada de los primeros carros al distrito de María y sus anexos; dichas celebraciones se hicieron con bailes populares, agasajos y la gran olla comunal que hemos apreciado los naturales del lugar y trabajadores de la carretera en general; también tomamos nuestra chicha de jora y el yonquesito como bebidas típicas del lugar.

Santos Vergaray Mista  
Presidente del Comité de Salud  
Anexo Cuchapampa

*Reciban nuestras más sinceras felicitaciones. Toda obra que beneficie a la comunidad, promueve el desarrollo de nuestros pueblos.*



### PUQUIO - AYACUCHO

Tengo la complacencia de dirigirme a ustedes para contarles los asuntos relacionados con el bienestar de mi comunidad de Punku-huaccas, vamos recogiendo el sentir del vecindario en el sentido de que se haga realidad el sueño de todas las autoridades cesantes y actuales, que es la atención adecuada a nuestras necesidades y el reconocimiento legal de la comunidad.

Es un orgullo para nosotros ser punkuhuaccenos porque en el año de 1820 el guerrillero del departamento de Ica, don Cayetano Quiroz, obstaculizó el avance de las fuerzas realistas que, comandadas por el general José de Carratalá venían que-

mando una serie de pueblos, por eso en muchas estancias de nuestra comunidad, se esperaba al ejército realista para correrlos a pedradas.

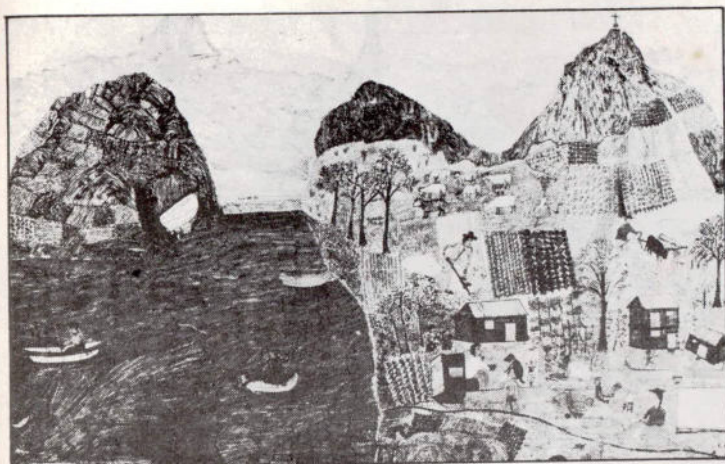
También en 1880, otro defensor de los pueblos de Lucanas y Parinacochas llamado Raymonde Antonio, organizó la resistencia contra los chilenos. En ese entonces, nuestra comunidad de Punku-huaccas, participó hiriéndoles de lejos y capturando prisioneros; los chilenos terminaron llorando de llanto y sangre.

Dionicio Flores Llamocca

*El recordar nuestra historia -como tan bien lo hacen ustedes- nos ayuda a valorar lo nuestro y nos exige luchar por los intereses de la comunidad.*



# III Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesina



Varios centros de promoción y educación rural en coordinación con las centrales campesinas (CCP-CNA); convocamos por tercera vez este concurso. Los dos primeros años este fue convocado a nivel nacional desde Lima. Este año lo estamos convocando en coordinación con instituciones y organizaciones regionales, con el fin de impulsar un trabajo cultural desde las organizaciones de base.

## BASES PARA TU PARTICIPACION

### 1) ¿Quiénes pueden concursar?

Campesinos y trabajadores del campo, mujeres y hombres mayores de 14 años.

### 2) ¿Con qué dibujo puedes participar?

En esta oportunidad te invitamos a dibujar sobre el tema: Perú Campesino: LA VIDA EN NUESTRA TIERRA

### 3) ¿Cómo debes presentar tu dibujo?

- Cada concursante participa sólo con un dibujo
- El dibujo puedes hacerlo en cualquier papel, cartulina o tela de fondo claro, blanco de preferencia, o en materiales que estén a tu alcance (cerámica, madera y otros).
- Puedes hacerlo en colores o en blanco y negro, utilizando los materiales que tengas (lápices, plumones, tintes naturales, anilina, acuarela, témperas, óleo, etc.)
- En una hoja aparte escribe: El título de tu dibujo y su significado. Si necesitas ayuda para escribir, díctale a alguien tus ideas.
- Tu nombre, edad, sexo, ocupación y dirección completa.

## PLAZO DE ENTREGA

Este año los trabajos se recibirán en cada provincia. La fecha límite para entregarlos será el 20 de mayo. Para el caso de los participantes cuyas provincias no están incluidas en la lista de direcciones que proporcionamos, pueden enviarlos directamente a Lima.

La fecha última para recibir los trabajos en Lima, es el 5 de junio.

## LOS PREMIOS

Se elegirán tres ganadores a nivel nacional, cada uno con el premio de 1,000 Intis. Entre estos tres, se seleccionará al azar uno para ser impreso como afiche por el Día del Campesino.

## LISTA DE DIRECCIONES DONDE PUEDES ENVIAR TU DIBUJO:

### A nivel Nacional:

• CEDHIP: Jr. General Santa Cruz 631-635, Lima 11.

### A nivel de Provincias:

• ABANCAY, CICCÁ: Jr. Cusco 307, Abancay, Apurímac.

• AYACUCHO, CEDAP: Jr. 9 de Diciembre 254, Ayacucho.

• CHEPEN, CESDER: Av. Gonzales Cáceda 894, Parroquia San Sebastián, Chepén.

• CAJAMARCA, SONOVISO: Librería del Obispado, Plaza de Armas, Cajamarca.

• HUANCAVELICA, SEPRI-CA: Jr. Arica 259, Huancavelica.

• JUNIN, TALPUY: Jr. Cusco 237 - 4to. piso, Huancayo.

• CESCO: Jr. Lima 354-506, Huancayo.

• ICA, ILLA: Amazonas 133 Of. 4, Ica.

• PUNO, ILLA: Jr. Tacna 720 Int. A-2, Puno.

• PIURA, CIPCA: Av. Independencia s/n, Miraflores, Castilla, Piura.

La Comisión Organizadora

Lima, abril de 1986

ANDENES - 35



# III CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO Y PINTURA CAMPESINA 1986



te invitamos  
a pintar:

"Peru  
Campesino:  
la vida en  
nuestra tierra"

envia tu pintura a la coordinadora regional o a la Organización  
Nacional CEDHIP: Jr. Santa Cruz - 635 - Jesús María - Lima 11

organizan: CEAS CEDEP CEDHIP CEPES CIDIAG  
IDEAS ILLA SER CCP CNA

artes: illa

UNMSM-CEDOC